

Nal Chancillería de Granada una certificación del 8^o cono de
sigue Cvarao Brsp ess.^{no} de Camara de otra Nal Chancillería en la
de l'ente y nube de Nob.º proximo Indicando el auro que los o.ros
probieren Con vista de la Representación hecha por esta Ciu^o por
el que se prebiere que en atención a los moribos que se experimentan
reconoce por cosa q'én perjuicio de los dños de esta Ciu^o, y del público
el Remate que se hiziere de los almacenes se entienda por acuerdo
de Cui^o Conocer Inteligencia esta Ciu^o = Acuerdo se quede y cumpla
Como por la superioridad de ordena, y para que no se dilate este
expediente, y en el tiempo adelantado para la preventión de ma-
teriales se despatchen Requisiciones alas Ciudades de Cartagena, y Alca-
nta afín de que los que quieran hacer Posturas concuerden a dicha
Monata que se verá para el dia veinte del Corriente Como propio
de esta Ciu^o, a las once de la mañana Con Inscripción de las condiciones
que a de Comprender, y en el Interim de Coara por el término
de nueve días admitiendo las posturas y pases que se hizieren
arregladas al que el dñd probiere y otra certificación que se en-
trega en los autos, y transumpto de ella en este libro Capitular =

na la fuente *En la fuente* Dr. Juan Gregorio Alburquerque Procurador General de el oso.
Dijo que huiéndose Reconoció el labadero de la fuente del oso el
que se hallaba quebrantado en que pudiera seguirse grande perju-
icio a los sumideros de la obra de los Pajares que es un enjima-
do de el para la protección de las Malas tropas Como también por di-
berciere las aguas por las quebrazas que pueda tener dicho la-
badero, y hallare noticia que en qualquier oriente de aquas
turbias pueden introducirse Como se an introducido causan-
do el derrumamiento de otro labadero, y para su limpia corriente
en sus posiciones, y en previo Reconocimiento de Inteligencias de su
pasean Pedro Gaxia y su cuartán de Robete Alarcón al Reconoci-
miento de lo que dejó expuesto como lo an practicado y puesto
en poder de uno de los ess.^{nos} de este aúntam^{to} certificación de
los prompts d'obras que deben hacerse para que esta ciudad no
suelba en vista de otra certificación lo que tenga por convenien-
te; Entendido por esta Ciu^o, el manifiesto del Dr. Juan Gregorio
Alburquerque y certificación de los mrs. viendo tan presiso el proy-
ecto Remedio de los d'obras que se necesitan, y se echan por otra cer-
tificación Como la disposición del nuevo tablacho Con las preventiones
que se especifican en ella= Acuerdo que el Dr. Juan Gregorio Albur-
querque disponga sin demora de tiempo la Composición, y d'obras del